



AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

CONVOCATORIA A LA AUDIENCIA EFECTIVA DE ADJUDICACIÓN

LP-IELP-001-2022

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones definitivo, en la fecha establecida en el Cronograma, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA QUINTA BRIGADA procederá a la instalación y desarrollo de la Audiencia efectiva de Adjudicación.

Al inicio de la Audiencia, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA QUINTA BRIGADA otorgará la palabra a los Proponentes para presentar las observaciones al informe final de evaluación. Esta no podrá entenderse como una oportunidad adicional para aportar documentos o elementos que no hayan sido incorporados en el término del traslado. Lo anterior, sin perjuicio de la potestad de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA QUINTA BRIGADA de realizar las verificaciones que considere pertinentes para la adecuada selección del contratista.

Resueltas las observaciones del Sobre 1, en caso de que haya lugar a ello, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA QUINTA BRIGADA procederá a dar apertura al Sobre 2 de los Proponentes habilitados y evaluará la oferta económica a través del mecanismo escogido de conformidad con lo establecido en el presente del Pliego de Condiciones. Posteriormente, se correrá traslado a los Proponentes habilitados solo para la revisión del aspecto económico y se definirá el orden de elegibilidad.

El orden de elegibilidad se establecerá a través de la sumatoria de los puntajes obtenidos por las propuestas para cada uno de los criterios establecidos y ordenados de mayor a menor. La INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA QUINTA BRIGADA no será responsable por abrir los sobres incorrectamente dirigidos o sin la identificación adecuada. Una vez establecido el orden de elegibilidad y resueltas las observaciones presentadas al mismo, la Entidad, por medio de acto administrativo motivado, adjudicará el proceso al Proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad y que cumpla con todos los requisitos exigidos en los Documentos del Proceso.

Para el desarrollo de la misma, se entiende incorporada la siguiente información:

- ❖ **OBJETO:** “CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA.”
- ❖ **PRESUPUESTO OFICIAL:** QUINIENTOS DIESCIOCHO MILLONES SETESCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS (\$518.714.545,26), los cuales se dividen así:
 - LOTE No. 01: PRESUPUESTO AUDITORIO: CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS. (\$174.081.631,38 MCTE)
 - LOTE No. 02: PRESUPUESTO BLOQUE 2 Y 3: TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$344.632.913,88)
- ❖ **AUDIENCIA:** VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2022 – 5:00 PM
- ❖ **LUGAR:** INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA QUINTA BRIGADA - Carrera 33a No. 18-53 de Bucaramanga - OFICINA ADMINISTRATIVA.



AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

De lo anterior, se dejará la respectiva constancia mediante ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN, debidamente publicada en la página web dispuesta por la Institución.

Quedo atenta a sus comentarios

Con mi invariable respeto,


LUZ MARIBEL DAVILA PÉREZ
RECTORA
ORDENADORA DE GASTO

Proyectó: Sandra Velasco Martínez, Abogada – Contratista.